

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 04-09-2014 18:33:03

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1269-SE14

SEÑOR (ES) :	ELISABETH EMILIA CORTEZ MUNOZ			A Sr (a) :	elisabeth cortez
DIRECCIÓN :	Tannenbaum 740	San Miguel	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 5264300
RUT :	15.457.235-k			FAX :	(56)(2) 5119120

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Baterías Externas para celulares				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26111701	Baterías recargables	9 Unidad	Baterías externas Genius Eco-U306	Baterías externas Genius Eco-U306	18.000,00	0,00	0,00	162.000

Neto	\$	162.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	162.000
19% IVA	\$	30.780
Total	\$	192.780

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1150 Finanzas
Despachar en Avda. El Parrón 0939 Teléfono 225585810
Obligación 36-1269
Bodega (2), Inventario, Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>